V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19528 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de extinción del derecho de la concesión de aguas públicas con expediente X-3784/2024 en el término municipal de Pinos Puente.*

Se tramita en este Organismo la extinción del derecho por término del plazo concesional e incumplimiento de las condiciones esenciales del aprovechamiento iniciada de oficio, inscrita en el Registro de Aguas con las siguientes características:

Expediente origen: 381/1994 (03/3157)

Titular: Abelardo Morón Borrego

Uso: Doméstico y riego de 25,3364 ha de olivar localizado

Volumen anual (m3/año): 39405

Caudal concesional (l/s): 3,94

Captación:

• Término municipal: Pinos Puente

• Provincia: Granada

• Procedencia del agua: Masa de agua subterránea

• Masa de agua subterránea: Madrid-Parapanda

• Coordenadas "UTM" (etrs89): X-426025 Y-4124552

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, incluido el titular del derecho, pueda examinar el expediente.

Para ello deberán personarse en el procedimiento a través del registro del Organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). El expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrá manifestar por escrito cuanto se considere conveniente, por los medios establecidos en el art. 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 19 de mayo de 2025.- Jefa de Servicio, Elena López Navarrete.

ID: A250024382-1

cve: BOE-B-2025-19528
Verificable en https://www.boe.es